ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DENDRITOL S.A."

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la Compañía situado en la calle principal Vicente Cárdenas E4-149 y calle secundaria Amazonas, a los doce días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 16h00 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "DENDRITOL S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidenta la señora María Dolores Pérez Santander, y actúa como secretaria la señora Laura Leonela Rendón Rivadeneira. La presidencia dispone que por secretaria se verifique el quorum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, contentándose que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: la señora María Dolores Pérez Santander; y, la señora Laura Leonela Rendón Rivadeneira, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

ACCIONISTAS	Nro. ACCIONES	VALOR DE ACCION	PORCENTAJE	VALOR PAGADO
Laura Leonela Rendón Rivadeneira	120	USD $1	10%	USD $120.00
María Dolores Pérez Santander	1.080	USD $1	90%	USD $1,080.00
TOTAL	1.200	USD $1	100%	USD $1,200.00

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO**.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General; y, del Informe de la Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2019. A continuación la señora secretaria pasa a leer los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria, acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente, luego del análisis pertinente de los informes presentados la junta resuelve por unanimidad aprobarlos completamente. **PUNTO DOS**.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. A continuación la señora

secretaria procede a dar lectura al balance de la compañía, luego del análisis y objeciones pertinentes la junta resuelve por unanimidad aprobarlos. **PUNTO TRES.-** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. De conformidad con los balances presentados y con los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía donde se han producido utilidades que serán debidamente distribuidas a los trabajadores. **PUNTO CUATRO.-** Designación de nuevo comisario. Al efecto, se le concede la palabra a la señora María Dolores Pérez Santander, quien propone para el cargo de comisaria a la Señora AMPARO GRACE MARTINEZ MARTINEZ, persona de reconocida probidad para desempeñar dichas funciones. Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad: i) Elegir y nombrar a la Señora AMPARO GRACE MARTINEZ MARTINEZ como comisaria, por un periodo estatuario de un año, disponiendo que la señora secretaria proceda con la respectiva comunicación.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 17h45.

María Dolores Pérez Santander
ACCIONISTA
Presidente de la Junta

Laura Leonela Rendón Rivadeneira
ACCIONISTA
Secretaria de la Junta

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS
LISTA DE ASISTENTES
SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DENDRITOL S.A."

FECHA REUNION: 12 de junio de 2020
TIPO DE JUNTA: Ordinaria Universal

ACCIONISTAS ASISTENTES:

ACCIONISTA	FIRMA
Sra. Laura Leonela Rendón Rivadeneira	.....
Sra. María Dolores Pérez Santander	.....

Lo certifico, Quito, 12 de junio de 2020

Laura Leonela Rendón Rivadeneira
SECRETARIA AD - HOC